

RIESGOS LABORALES PROFESIONALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Categoría profesional: **FACULTATIVO**

RIESGOS PROFESIONALES MÁS SIGNIFICATIVOS	P. Riesgo	P. Accidente	P. Gravedad
DAÑOS CAUSADOS POR AGENTES BIOLÓGICOS	*	*	
GOLPES Y CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS	*	*	
SOBRESFUERZOS: CARGA FÍSICA	*		*
CARGA MENTAL	*		*
CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO Y DISTINTO NIVEL			*
RIESGOS DERIVADOS DE FACTORES PSICOSOCIALES U ORGANIZACIONALES			
EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES QUÍMICOS AMBIENTALES			
CONDICIONES DE ILUMINACION			

Nota: Las indicaciones marcadas (*) en la tabla respecto de cada uno de los riesgos son un indicativo de la mayor importancia respecto de la aplicación y observancia por el trabajador, de las medidas preventivas para la disminución de la probabilidad del riesgo y de la accidentabilidad asociada del mismo a la categoría profesional.

La presente comunicación consta de 4 páginas.

RIESGOS LABORALES PROFESIONALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Categoría profesional: **FACULTATIVO**

ORIGEN DEL RIESGO Y MEDIDAS PREVENTIVAS

DAÑOS CAUSADOS POR AGENTES BIOLÓGICOS

Originados por:

La exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, motivada por la actividad laboral. Su transmisión puede producirse por vía respiratoria, cutáneo-mucosa, digestiva, y/o percutánea provocada esta última por cortes, pinchazos, etc. con herramientas o útiles (agujas, bisturís, pinzas,...) contaminados, como por ejemplo: En trabajos en laboratorios, urgencias, quirófanos..., contacto con animales, mordeduras, etc.

Medidas preventivas:

Utilizar las medidas de protección adecuadas (mascarillas, pantallas faciales, gafas, guantes y ropa de protección y en general el material de bioseguridad y las normas de protección universal frente a riesgo biológico). Señalizar las instalaciones.

GOLPES Y CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS

Originados por:

Los trabajos con objetos cortantes, punzantes o abrasivos, herramientas y útiles manuales, máquina, como por ejemplo: destructoras de papel, tijeras, destornilladores, aristas vivas, cristales, herramientas accionadas, taladros, etc.

Medidas preventivas:

Hacer buen mantenimiento de las herramientas manuales, utilizar destructoras de papel con protectores adecuados, utilización con seguridad de tijeras, grapadoras, no echar a la papelera objetos con aristas vivas o cristales, utilizar guantes de protección.

SOBRESFUERZOS. CARGA FÍSICA

Originados por:

Desequilibrio entre las exigencias de la tarea y la capacidad física del individuo, como por ejemplo: manipulación manual de pacientes y otras cargas, operaciones de mantenimiento, trabajos en posturas inadecuadas, con movimientos repetitivos, etc

Medidas preventivas:

Utilizar, si es posible, medios mecánicos (grúas, sillas de ruedas, camillas,...) levantar las cargas flexionando las rodillas y manteniendo la columna recta, y mantener la carga pegada al cuerpo evitando giros e inclinaciones, disminuir el peso de la carga y el número de objetos que se desplazan a la vez, establecimiento de pausas cortas, evitar el trabajo repetitivo alternando tareas diferentes durante la jornada, ayuda de terceros, utilizar ropa y calzado adecuado.

CARGA MENTAL

Originados por:

Los trabajos que exigen una elevada concentración, rapidez de respuesta y un esfuerzo prolongado de atención, a los que la persona no puede adaptarse. Aparece la fatiga nerviosa y la posibilidad de trastornos emocionales y alteraciones psicósomáticas, como por ejemplo: atención al público, trabajos de control de calidad, control de procesos automáticos, conducción de vehículos, introducción de datos, tareas administrativas, etc.

Medidas preventivas:

Organizar el trabajo y los tiempos (determinar ritmos y establecer pausas, etc). Alternar trabajos. Practicar la relajación.

RIESGOS LABORALES PROFESIONALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Categoría profesional: **FACULTATIVO**

ORIGEN DEL RIESGO Y MEDIDAS PREVENTIVAS

CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

Originados por:

La existencia en el suelo de obstáculos o sustancias que pueden provocar una caída por tropiezo o resbalón, como por ejemplo: objetos abandonados en los pisos (cajas, herramientas, materiales, trapos, recortes...), cables y/o tubos cruzando pasillos o zonas de paso (cables eléctricos, mangueras, cadenas, eslingas, cuerdas...), alfombras o moquetas sueltas, pavimento con desniveles, resbaladizo o irregular. Presencia de agua, aceite, grasa, detergentes, cera, etc.

Medidas preventivas:

Orden y limpieza, mantenimiento de suelos, señalización y/o suelas de zapato antideslizantes.

CAÍDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Originados por:

La realización de trabajos, aunque sea muy ocasionalmente, en zonas elevadas sin protección adecuada en sus accesos y en huecos existentes en pisos y zonas de trabajo, como por ejemplo en: Escaleras fijas y de mano, altillos, plataformas, pasarelas, aberturas en pisos, huecos de montacargas, árboles, etc.

Medidas preventivas:

Barandillas, señalización, equipos de trabajo adecuados, Equipos de Protección Individual (EPI), etc.

RIESGOS DERIVADOS DE FACTORES PSICOSOCIALES U ORGANIZACIONALES

Originados por:

Las condiciones derivadas de la interacción del trabajador con el medio ambiente laboral y la organización del trabajo, y/o la satisfacción del trabajador con repercusión en su salud, como por ejemplo: trabajos que exijan jornadas especiales (turnicidad, nocturnidad, exceso de horas), ritmo de trabajo excesivo, trabajo monótono, incomunicación, malas relaciones laborales, etc.

Medidas preventivas:

Realizar turnos adaptándose al ciclo circadiano, cuidar las relaciones con los compañeros, claridad de rol, alternar los trabajos monótonos, mejora de la comunicación y de la organización del trabajo.

EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES QUÍMICOS AMBIENTALES

Originados por:

Los trabajos en ambientes contaminados (Inhalación, contacto) y/o ingestión de sustancias perjudiciales para la salud, como por ejemplo: cuando se usan o manipulan productos químicos como pinturas, disolventes, polvo de sílice, amianto, vapores ácidos, monóxido de carbono, cloruro de vinilo, fluidos frigoríficos, productos de limpieza, humos de electro bisturí, preparación y administración de citostáticos (farmacia, oncología), gases anestésicos, centrales de esterilización, manipulación de sustancias químicas en anatomía patológica, laboratorios y centros de investigación, formaldehído, humos de soldadura, biocidas, etc.

Medidas preventivas:

Leer las etiquetas y pedir las fichas de seguridad de los productos a manipular, no realizar mezclas incontroladas de productos químicos, seguir los procedimientos de trabajo, hacer una correcta instalación, uso y mantenimiento de los equipos y sistemas, hacer uso de las medidas de protección colectiva (ventilación, etc.) y, en su caso, utilizar el EPI adecuado (mascarilla de protección, etc.).

RIESGOS LABORALES PROFESIONALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Categoría profesional: **FACULTATIVO**

ORIGEN DEL RIESGO Y MEDIDAS PREVENTIVAS

CONDICIONES DE ILUMINACION

Originados por:

La iluminación inadecuada, demasiado baja o excesiva, en función del trabajo a realizar. También puede ocurrir en casos donde la iluminación no es correcta por el exceso de deslumbramientos o reflejos, como por ejemplo: pantallas de ordenador, las luminarias del techo, ventanas sin cortinas o persianillas que producen deslumbramientos en los ojos o reflejos en superficies brillantes como mesas, cuadros, etc.

Medidas preventivas:

Utilizar protección de luminarias (difusores) para evitar deslumbramientos. Mantenimiento adecuado de las luminarias. Disponer de niveles de iluminación adecuados y en su caso: aumentar el nivel general de iluminación y/o complementar con iluminación localizada. Evitar contrastes excesivos de luz. Dotar a todas las ventanas de elementos mediante los cuales se puedan controlar las radiaciones solares.